

SAN JUAN – GAC: reunión del grupo de trabajo HRIL  
Martes, 13 de marzo de 2018 – 18:30 a 19:30 AST  
ICANN61 | San Juan, Puerto Rico

JORGE CANCIO:

Si ustedes recuerdan, Mark Carvell cambió sus funciones. Solía ser nuestro copresidente, representando al Reino Unido. Ahora lo perdimos. Ya no está más en ese rol. María Milagros Castañón era la copresidenta de Perú en este grupo de trabajo. Envió sus disculpas porque tenía otro compromiso. Hay otra reunión del GAC que se está llevando a cabo en paralelo. También hay otro evento paralelo. Hay una recepción de los registratarios para el grupo de seguridad pública del GAC. Es un horario bastante malo. Milagros va a ser la embajadora de Perú en Azerbaiyán. Ya no podrá ser la copresidenta de este grupo de trabajo.

Tenemos una nueva configuración y también una nueva situación con respecto a los miembros del GAC y aquellos que han optado entre las diferentes opciones para participar en grupo de trabajo de derecho internacional y derechos humanos. Vamos a tener que decidir en los próximos meses, de aquí a Panamá, qué es lo que haremos con el liderazgo de este grupo de trabajo. Por supuesto, también quiero tener otros copresidentes. La copresidencia siempre está de discreción del grupo de trabajo. Si ustedes creen que es necesaria una total

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

---

renovación, yo también voy a estar disponible para esa opción, si así lo desean.

Habiendo dicho esto, creo que en primer lugar vamos a pasar a la agenda, al orden del día. El primer punto del orden del día es la introducción. El segundo punto, Thomas Rickert, el único copresidente original del CCWG sobre responsabilidad nos informará sobre la situación actual del grupo de esa área de trabajo y cómo el Fol se está llevando a cabo, cuándo va a ser adoptado finalmente este marco de interpretación, cuáles serán los plazos y luego Michael y Collin, del CCWG, que pertenecen al nuevo liderazgo del área de trabajo estará reemplazando a Niels, quien solía trabajar y estar presente en todas nuestras reuniones en materia de derechos humanos. Lo veo aquí, así que hola Niels.

Vamos a hacer dos cosas. Por supuesto, estamos interesados en cuál es el punto de vista que tienen sobre el marco de interpretación y cómo el trabajo que han comenzado y que fue presentado a nosotros en la reunión de Abu Dabi ha avanzado a lo largo de todo este tiempo y de qué manera podemos implementar el Fol dentro del ambiente de la ICANN, en particular en los ambientes de los PDP. Por supuesto, también la otra parte del debate será qué tipo de actividades ahora son prioridades según ustedes y, por supuesto, de qué manera

---

podemos interactuar más de cerca o cooperar de manera más cercana.

En cuanto a esta cuestión del FoI, ALAC ha sido muy amable al enviarnos a Yrjö y a Alan Greenberg. Ellos están interesados en saber también al respecto. Nosotros queremos saber cómo ALAC, como comité asesor, piensa abordar la cuestión de la documentación del FoI. No sé. ¿Les parece bien para el grupo? ¿Están de acuerdo con esta agenda? Si no hay ninguna objeción formal... ¿Tenemos consenso? Ahora vamos a darle la palabra a Thomas.

THOMAS RICKERT:

Muchas gracias, Jorge. En realidad, soy el copresidente del CCWG que ha perdurado por más tiempo. Creo que estoy allí desde la etapa de la redacción de este ejercicio. Desde la carta orgánica. Tenemos gente joven, sangre nueva. Quiero darle la bienvenida a Tijani y también quiero dar un saludo de parte de Jordan Carter que no pudo estar aquí con nosotros.

Les quiero dar una actualización sobre dónde nos encontramos en materia de procedimientos y si el grupo tiene alguna pregunta con respecto al FoI la puede efectuar. También tenemos participación remota y contamos también con la presencia de miembros que tienen muchos conocimientos y que han aceptado estar aquí con nosotros. Tenemos a Tatiana

---

Tropina y a Greg Shatan. Jorge también ha participado del equipo. Seguramente va a poder responder algunas preguntas.

¿Dónde nos encontramos con nuestras recomendaciones? Como ustedes saben, en el área de trabajo 2 sus actividades están dentro del CCWG. Esto se ha dividido en varios subequipos y hay un subequipo que está trabajando sobre el Fol. El Fol ha sido finalizado y publicado para comentarios públicos. El subequipo ha hecho dos lecturas en la plenaria del CCWG y estas lecturas han sido exitosas.

El último viernes durante toda la planificación de la reunión ICANN61 el CCWG hizo una lectura exitosa de todo el trabajo restante del subgrupo y ahora estamos en la situación de poder ensamblar los diferentes informes en un solo informe que se va a publicar para comentario público en los próximos días.

Para aquellos que piensan que pueden hacer comentarios sobre la sustancia de estas recomendaciones, los voy a desilusionar porque, como mencioné anteriormente, ya todos los subequipos han enviado sus informes para comentarios públicos. En esta etapa solo vamos a pedir comentarios en relación a las posibles inconsistencias del informe. Hicimos nuestra propia evaluación. Bernie y su equipo nos están ayudando. No hemos encontrado ninguna inconsistencia, por eso lo vamos a colocar para comentario público.

---

Una vez que salgamos de este periodo de comentario público, vamos a pasar a nuestro informe final a las organizaciones estatutarias para que los aprueben y finalmente esto va a ir a la junta directiva para la aprobación de la junta directiva. Una vez que la junta lo apruebe, estos van a ser consagrados dentro de los estatutos y con la aprobación de nuestros informes se verá si hay alguna de nuestras recomendaciones que no esté en pos del interés global. Dependerá de la junta aprobar o no las recomendaciones. Las posibilidades son buenas para nuestras recomendaciones, para que las recomendaciones avancen exitosamente a lo largo del proceso. Esperamos que las organizaciones estatutarias comiencen los procedimientos de aprobación durante la reunión de Panamá o en breve después de esta reunión. Una vez que hayan hecho las aprobaciones, aunque seguramente la junta vaya a hacer preguntas sobre las implementaciones de las recomendaciones del área de trabajo 2, como recordarán, en el área de trabajo 1, nosotros primero tuvimos recomendaciones implementadas y tuvimos también recomendaciones del gobierno de los Estados Unidos para tener en cuenta.

Esto no va a suceder así en el área de trabajo 2. El CCWG sobre responsabilidad tiene un mandato de implementar las recomendaciones pero no tenemos presupuesto. Tuvimos un debate con la junta directiva para debatir de qué manera vamos

---

a abordar la implementación de las recomendaciones que surjan del área de trabajo 2.

Nos reunimos el último viernes y por consenso sugerimos a la junta directiva establecer un equipo de supervisión de la implementación de estas recomendaciones que se compone de los presidentes y los redactores de actas y miembros del equipo. Sabemos que este es un trabajo muy importante, muy arduo y que no toda la implementación de nuestras recomendaciones se puede hacer al mismo tiempo. Todos tendríamos que estar preparados. La implementación de nuestras recomendaciones va a llevar algunos años porque, como se imaginarán, afecta a muchas áreas de la ICANN.

Con respecto al paquete de tareas que tiene que ver con el Fol, seguramente sea más sencillo porque depende de la organización de la ICANN hacer un seguimiento de lo que dice el Fol cuando efectúen su trabajo y también lo deben hacer las SO y los AC, y los componentes de la ICANN los deben tener en cuenta cuando trabajen sobre sus políticas y procedimientos. Ahora le voy a dar la palabra a Bernie y a Tijani para ver si ellos tienen algo importante que comentar, algo que yo me haya olvidado. Creo que no he agotado todo mi tiempo, lo cual me parece que son buenas noticias a esta hora del día. No sé si Tatiana o Greg tienen algo para resaltar en cuanto al Fol. Si es así, por favor, adelante.

---

TATIANA TROPINA: Yo quería preguntarle a Jorge si él tiene alguna pregunta con respecto a la sustancia del FoI, algo que quiera abordar ahora.

JORGE CANCIO: Por supuesto. Tengo algunas cuestiones sobre los principios Ruggie.

TATIANA TROPINA: ¿Quiere usted quedarse libre a las 7:30 o quiere seguir debatiendo hasta mañana por la mañana?

JORGE CANCIO: No, realmente no. Le voy a dar la palabra a los miembros del grupo y a mis otros colegas que están participando en caso de que tengan alguna pregunta.

GREG SHATAN: Algo a considerar es lo siguiente. El documento del marco tiene dos partes. El marco en sí y luego las consideraciones que es un poco más directo. El marco de interpretación en sí no es algo que se vaya a implementar. Más bien es una herramienta para garantizar que la interpretación de los derechos humanos por partes de diferentes grupos o en diferentes momentos sea coherente, sea lo más coherente posible. A menudo decimos en

---

nuestro grupo que este es el marco de interpretación, no un marco de implementación.

El documento de las consideraciones es un poco más vasto porque tiene declaraciones. Me inquietaba un poco la idea de implementar el marco de interpretación. Quizá tendríamos que dedicarnos un poco más a la parte de las consideraciones. Gracias.

TATIANA TROPINA: En primer lugar me gustaría decir, Greg, que estoy en desacuerdo con usted en cuanto a que tenemos que implementar el marco de interpretación. En realidad, tenemos que implementar los estatutos.

GREG SHATAN: Eso es verdad.

TATIANA TROPINA: Lo tenemos que hacer teniendo en cuenta el marco de interpretación. Es una corrección de carácter legal la que le hago.

GREG SHATAN: Sí, tiene razón. Me corrijo.

---

TATIANA TROPINA: También me gustaría resaltar que me causa mucha curiosidad lo siguiente. Si habrá algún subgrupo de implementación no solo para la coordinación a nivel del CCWG. Quizá se pueda establecer un equipo que garantice... Para aquellos que no hayan visto el marco y que no estén al tanto de todo esto, el marco de interpretación en sí lleva a la implementación de los estatutos y permite a diferentes organizaciones de apoyo y a comités asesores implementar los estatutos teniendo en cuenta sus procesos de desarrollo de políticas o también brindar asesoramiento. Por supuesto, en esto el GAC es libre de implementarlo como desee, incluyendo los principios Ruggie, pero me causa curiosidad saber cómo se va a coordinar esto a nivel de CCWG y si vamos a hacer esto o no. Quizá es una pregunta más dirigida a Thomas pero es lo que quería decir sobre el Fol.

JORGE CANCIO: Antes de pasar a Thomas, si es que tiene una respuesta para esa pregunta, ¿hay algún otro punto que ustedes quieran mencionar antes de responder la pregunta?

---

**GREG SHATAN:** El otro punto era subsidiario en algún sentido. Las SO y los AC tienen su propio proceso de desarrollo de políticas para cambiar sus propios procedimientos. Implementar el estatuto al hablar de la GNSO, de los PDP, esto sería algo que haría la GNSO. Lo mismo pasa para la ccNSO. Para tener un plan más grande, más amplio, creo que no va a haber una idea dominante. Cada grupo va a decidir hacia dónde se va a dirigir y va a decidir cuál es su idea del marco de interpretación. La idea es que la gente no lo interprete de un modo diferente con sus propias palabras. Quizá tengan selecciones para hacer pero el estatuto subyacente se debe interpretar con la mayor consistencia posible.

**TATIANA TROPINA:** Tengo una pregunta para Jorge. ¿El GAC va a considerar cómo se va a implementar el estatuto o ustedes recién están empezando esta discusión o están planificando empezarla? ¿En qué etapa están ahora?

**JORGE CANCIO:** Es una buena pregunta. Creo que podríamos estar en una situación similar respecto de las otras organizaciones de apoyo y comités asesores. También este es uno de los objetivos de la reunión, que todos se reúnan y tengan un primer intercambio de puntos de vista. Este va a ser un buen punto de partida. Tatiana.

---

TATIANA TROPINA: ¿Está presenta la ccNSO aquí?

JORGE CANCIO: No, creo que no. Al menos tenemos algunos de los actores aquí. No todos pero esto podría ser algo que podríamos tener en cuenta para la reunión de Panamá, tener una reunión de todas las SO y los AC para ver de qué modo vamos a enfocar la implementación. No sé si quizá Thomas quiere decir algo sobre esto. Muy bien.

THOMAS RICKERT: ¿Podría por favor repetir la pregunta?

JORGE CANCIO: Hay una pregunta de Niels online. “¿Los miembros del GAC estarían interesados en desarrollar un enfoque intercomunitario para la implementación del estatuto o tendrían su propio enfoque?”

Es una buena pregunta. Como dijo antes Greg, el FoI y las consideraciones según el principio de subsidiariedad implica que todas las SO y los AC deciden cómo aplican el FoI, cómo tienen en cuenta estas consideraciones. Yo creo que hemos discutido esto a nivel de plenaria del GAC. No lo hablamos a nivel de este

---

grupo. Lo estamos hablando ahora. Es el punto de partida para saber dónde estamos con el Fol, que es lo que tiene para decirnos Thomas. Creo que es interesante saber cómo evolucionó el pensamiento dentro del CCWG en este sentido porque ellos ya empezaron el trabajo para ver cómo ven la implementación del Fol a nivel de los PDP. Creo que estaban muy centrados en los PDP de la GNSO. No sé si les resultaría útil y oportuno entrar ahora en esta discusión. Quizá quieren hacer otro comentario.

TATIANA TROPINA:

Jorge, cuando pienso en la coordinación, y en la pregunta que usted nos hizo, yo tengo dos pensamientos. Por un lado, creo que la coordinación es necesaria y creo que esto tiene que provenir del CCWG sobre responsabilidad pero, por otro lado, creo que tiene que haber un enfoque de coordinación muy leve porque si nos fijamos en lo que hizo el GAC, lo que está haciendo la GNSO, tener una coordinación va a implicar enormes demoras porque realmente creo que va a haber una gran discusión en la GNSO sobre cómo vamos a insertar esto en los PDP, en qué etapa, etc. Tengo dos miradas sobre este enfoque sobre cuán equilibrada tiene que ser esta coordinación.

JORGE CANCIO:

Creo que quiere tomar la palabra Tijani.

---

**TIJANI BEN JEMAA:** Gracias. Jorge, usted habló sobre coordinar o discutir la implementación para Panamá. Creo que quizá tenemos que esperar hasta la adopción final del informe. El informe no está terminado todavía. Lo vamos a colocar para comentario público. Después va a ir a las organizaciones estatutarias, después a la junta. Les diría que no pierdan el tiempo en la implementación porque todavía no está adoptada.

**JORGE CANCIO:** Es un buen punto. Al mismo tiempo, creo que no es muy previsible que haya grandes cambios al Fol o alguna otra consideración. Por lo que yo entiendo, la junta y las organizaciones estatutarias en general tienen una posición positiva sobre ambas partes del documento pero es cierto que las discusiones a un nivel más formal, si es que existen, y esto es algo para nuestros líderes, para que ellos decidan qué es lo que va a pasar después. Es bueno, me parece, comenzar a intercambiar puntos de vista. Es una buena meta y una buena idea para esta reunión. Creo que Greg quiere decir algo.

**GREG SHATAN:** Dos cosas. Mirando al marco de interpretación y las consideraciones, la sección que responde a la consideración, las

---

políticas y los marcos, si ICANN tiene que desarrollar o mejorarlas para respetar los derechos humanos, el resultado del grupo fue que cada SO y AC debe tomar los valores principales en su consideración y depende de cada SO y AC y de ICANN como organización generar sus propias políticas y marcos para llenar estos valores centrales. Hay mucho más pero en cuanto a la implementación en sí del estatuto, aquí es donde la incluimos respecto de las SO y los AC.

Yo estoy de acuerdo en que no tiene que estar dividido esto. Tiene que haber alguna forma de enlace y de coordinación que tenga sentido pero ciertamente nada que sea descendente o que pueda llegar a tener un enfoque común en oposición a una interpretación común.

ORADOR DESCONOCIDO: Yo diría también en respuesta a los comentarios de Tijani que especialmente cuando estamos considerando cómo se ha ocupado ICANN de esto a la luz del GDPR, ellos ya están empezando a considerar cómo ponerlo en operación y en qué lugar antes del mes de junio.

---

JORGE CANCIO: Yo no creo que tengamos un martillo en este caso, no como en el GDPR. Es decir, un momento de inicio, pero sí sería bueno empezar a pensar. Propondría que pasásemos al CCWP.

GREG SHATAN: Thomas y Tijani, ¿cuándo prevén ustedes que la junta directiva va a aprobar el Fol como parte de las recomendaciones de la vía de trabajo 2? ¿Cuál es el periodo en el que ustedes creen que esto va a ocurrir?

THOMAS RICKERT: Está completamente abierto. No sé qué decir. Creo que lo vamos a conversar mañana con la junta y vamos a conocer más sobre la mecánica que la junta piensa utilizar para esto mañana. Yo sugerí durante la reunión de los copresidentes que intentemos que la junta revise el informe final en paralelo con las organizaciones estatutarias. Es decir, que después de que estas organizaciones lo aprueben, pase la junta a aprobarlo. Creo que la respuesta fue una risa.

Me parece que la junta solamente se va a ocupar de esto una vez que las organizaciones estatutarias hayan dado su propia bendición y no me sorprendería que la junta también intente vincular su aprobación a tener alguna idea sobre cómo va a

---

funcionar la implementación. Creo que vamos a estar hablando durante un par de meses posteriores a Panamá.

JORGE CANCIO: Creo que tenemos toda la información disponible sobre la mesa. ¿Collin? ¿Michael? ¿Cómo está evolucionando su trabajo?

MICHAEL KARANICOLAS: Estamos viviendo en el pasado, aparentemente. Muchas gracias por extendernos esta invitación. Estamos muy contentos de estar aquí y de participar ya que tanto Collin como yo representamos nuevas caras para el CCWP. Estamos muy contentos de tener la oportunidad de restablecer relaciones y de que haya una colaboración mayor. De nuevo, gracias por invitarnos. Siguiendo diapositiva.

Esta es la décima reunión de ICANN para el CCWP. Desde 2014 estamos trabajando para generar un cuerpo de trabajo sobre los derechos humanos. Esta diapositiva es muy clara y muy fácil de comprender, como verán. La forma de expresarlo es una visión general de los derechos humanos que pueden llegar a surgir. Vamos a ver la próxima, por favor. Disculpen, no sé cómo controlar esto.

A medida que esto va avanzando en ICANN, también avanzan los papers de investigación que publica el CCWP y el sector de

---

responsabilidad corporativa de ICANN, que también participa. También tenemos los principios de la ONU sobre los derechos humanos. Estamos hablando sobre cómo las distintas SO y AC van a tener un enfoque, pero va a haber cierta relevancia a los principios subyacentes de la ONU sobre los derechos humanos, especialmente en su rol de darle forma al pensamiento del desarrollo del estatuto y el marco de interpretación.

Quisiera dedicarle un momento a hablar sobre este punto. Sé que estos principios van a ser muy familiares para algunos de ustedes o todos. Creo que vale la pena explorar un poco más. El foco fundamental de los principios guía de los derechos de la ONU son proteger los derechos humanos, el derecho internacional, en combinación con la protección de los derechos corporativos. Incluimos la debida diligencia y realizar ciertas operaciones.

El segundo aspecto es mucho más relevante para las operaciones de la ICANN. Tiene dos componentes principales aquí. Uno es tratar de contribuir al impacto de los derechos humanos a través de sus propias actividades y abordarlos cuando ocurran. Lo mismo aplica a los derechos humanos directamente vinculados a productos o servicios que están relacionados con las relaciones comerciales.

---

El mismo mecanismo es hacer debida diligencia y aplicar estas consideraciones al proceso de generación de políticas típicamente con evaluaciones de impacto de los derechos humanos que consideran aquellos derechos que tienen una consulta mínima en ciertos grupos. De acuerdo con los principios guía de la ONU, esto se tiene que realizar antes de nuevas actividades y antes de cambiar la operación y también periódicamente a través de la vida de una relación o actividad específica.

Estos dos principios nos llevan al tercer principio que, además de ser protegidos y respetados por entidades privadas y estados, es la disponibilidad de compensación cuando una entidad haya causado un impacto adverso a los derechos humanos.

¿Podemos hablar de cómo el marco de interpretación se ocupa de estos principios guía? Sí, los voy a leer. En cuanto a los derechos, no se ha alcanzado ningún consenso en cuanto a su pertinencia para interpretar los valores principales. Sin embargo, en cuanto a la implementación de estos valores centrales, hay ciertos aspectos de los principios de la ONU que podrían ser considerados como una guía útil en el proceso de aplicar los derechos de la ONU y otros principios quizá no sean adecuados. Otros podrían ser adecuados, dependiendo de las circunstancias. Este es el alcance del documento para dar un detalle especialmente en situaciones.

---

[GREG SHATAN]:                   Creo que lo entendemos.

MICHAEL KARANICOLAS:       Esto no es presentado como si nadie lo entendiese.

[GREG SHATAN]:                   Eso está en el Fol. Estamos por llegar al Fol.

JORGE CANCIO:                   Vamos a esperar un poco y luego de la presentación podemos efectuar los comentarios y después podemos debatir el tema. Dejemos ahora que nos cuenten durante tres o cuatro minutos más lo que van a decir y que finalicen con su presentación.

MICHAEL KARANICOLAS:       Creo tomamos en cuenta lo que se dice y que no estamos presentando esto como una lista determinada de cuestiones que todo el mundo tiene que hacer. Creo que el punto de debatir estos principios es brindar información de contexto para saber cómo se creó toda esta concepción. Perdón.

COLLIN KURRE:                   Quizá está bien explorar todo esto a favor del Fol aunque no haya consenso porque podemos hablar de esto después. Lo que

---

estamos haciendo es revisarlo porque fue algo que surge a menudo en el grupo de trabajo, si mal no recuerdo.

JORGE CANCIO: ¿Podemos terminar con la presentación? El punto se va a mencionar luego y Greg ya lo mencionó también. No veo que haya ningún problema. ¿Cuán larga es la presentación?

MICHAEL KARANICOLAS: Ya terminamos. Podemos pasar al siguiente punto.

JORGE CANCIO: Lo interesante aquí es ver cómo ustedes piensan que el Fol se va a aplicar a los PDP. Quizá podríamos avanzar a esa parte.

COLLIN KURRE: Sí. ¿Cómo controlo las diapositivas? ¿Cómo las paso? Pasemos a la próxima. Siguiendo. Ya hemos hablado un poco de esto. Muchos de ustedes saben lo que son los subgrupos. Pasamos a la próxima. Queríamos tomar el marco de interpretación como la base obviamente para interpretar los estatutos. Esta sería la base para la implementación de los valores fundamentales. Como ustedes dijeron anteriormente, depende de cada SO y AC, y también de la organización de la ICANN desarrollar sus propias políticas y marcos. Aunque no se llegó al consenso sobre el UN

---

GP, está dentro del marco de interpretación como una guía útil. Estoy simplemente mencionando lo que aparece en la versión final del marco de interpretación.

Creo que la parte útil de todo esto, de los principios de la ONU, es la referencia que se hace a la evaluación del impacto porque esa es una herramienta útil que se puede incorporar en los procesos de desarrollo de política. Ustedes pueden o no estar al tanto de que la organización de la ICANN ya está llevando a cabo sus propias evaluaciones de los impactos de los derechos humanos en las políticas y procedimientos. Creo que los resultados probablemente surjan al mismo tiempo que las recomendaciones del área de trabajo 2. Pasemos a la siguiente diapositiva.

En este punto, el grupo de trabajo intercomunitario sobre derechos humanos de la ICANN ha depurado su membresía porque había un proceso paralelo de un subgrupo del área de trabajo 2 sobre derechos humanos así que había una especie de superposición en cuanto a los intereses, por así decirlo. Será una buena oportunidad para revisar la carta orgánica del grupo de trabajo que tiene como objetivo mapear los efectos de los derechos humanos en las políticas de la ICANN y proporcionar un foro de debate.

---

Hablamos de la coordinación y hablamos de tratar de implementar el estatuto y los derechos humanos en todas las AC y las SO. En lo personal, yo veo que es importante tener un foro para compartir las mejores prácticas para debatir. Tener un foro para no duplicar esfuerzos y para que la gente se reúna proveniente de las diferentes AC y SO, y que compartan conocimiento al respecto. Greg, ¿tiene algún comentario?

GREG SHATAN: ¿Cuál es la organización estatutaria del grupo de trabajo intercomunitario?

COLLIN KURRE: Es la GNSO, si no me equivoco.

GREG SHATAN: No. No es la GNSO. Es la unidad constitutiva de partes no comerciales. Tiene la misma validez que el subgrupo de propiedad intelectual. No es lugar para que las SO y AC se congreguen. Es una estructura dentro de la ICANN.

COLLIN KURRE: No tiene que ser algo formal tampoco.

---

JORGE CANCIO: Greg, Collin, no estamos debatiendo el CCWP. ¿Podríamos por favor volver y continuar? Creo que queda bastante claro.

COLLIN KURRE: No importa. Creo que incluso de modo informal es importante que los AC y las SO se reúnan y debatan sobre la implementación. He hablado con algunas personas y no hay una idea clara de cómo avanzar. Creo que cada AC y SO tendrá que analizar los estatutos tal como lo indica el estatuto y van a tener que adherirse a estos valores fundamentales. Cómo va a llevarse a cabo todo esto es una pregunta muy interesante y esto lo va a tener que debatir la comunidad y los diferentes AC y las SO conforme la organización de la ICANN haga la implementación de los derechos humanos. Pasemos a la siguiente diapositiva.

En la reunión ICANN60, nosotros presentamos el grupo de trabajo intercomunitario y este grupo a su vez presentó un cronograma inicial sobre cómo la evaluación de impacto de los derechos humanos podría incorporarse dentro de los PDP de la GNSO. Siendo honesta, hemos avanzado. Este es un proyecto paralelo. Hemos progresado bastante en el desarrollo de un modelo para evaluar el impacto que tienen los derechos humanos en los registros, lo cual es una infraestructura también y debido a este trabajo aprendimos muchas lecciones que esperamos poder utilizar durante el proceso y seguramente esto

---

también planteará algunos de los desafíos que vamos a enfrentar a lo largo de nuestro camino cuando evaluemos el impacto de los derechos humanos en las diferentes AC y SO.

Este es un ejemplo de los diferentes elementos que hemos analizado. Obviamente hay más detalles. Hay muchísimos elementos que tomamos en cuenta. Si recuerdan, para los que participaron de otras reuniones, nosotros formulábamos muchas preguntas con respecto a quiénes eran los titulares de las obligaciones, quiénes eran los titulares de derechos. Este es un intento de comenzar a cuantificar todos estos elementos y tener una herramienta que nos permita medir diferentes factores. Comenzamos a investigar. El grupo intercomunitario es el lugar donde la gente puede reunirse de modo informal. Puede dialogar, puede discutir cómo avanzar con el proceso. No hay nada obligatorio. No hay un martillo para obligarlos a trabajar. Creo que esto es algo útil que puede dar aportes al proceso. Siguiendo diapositiva.

En este debate, a mí me interesaría escuchar, teniendo en cuenta lo que dijo Tatiana anteriormente, si hay alguna consideración de parte del GAC o el ALAC con respecto a cómo habría que avanzar en relación a la implementación y a desarrollar mecanismos para los estatutos y si el CCWP puede ofrecer un lugar o quizá puede ofrecer capacidades o habilidades de

---

investigación o hacer algún mapeo o ayudarnos a evaluar estos procesos que están en curso.

JORGE CANCIO: Supongo que este es el final de la presentación.

COLLIN KURRE: Siguiete diapositiva, por favor. Esta es la última diapositiva.

JORGE CANCIO: Muy bien. Mañana por la mañana supongo que muchos de nosotros vamos a tener otra reunión en paralelo. Muchas gracias por la información. En todo caso, creo que sería interesante que ustedes compartan el documento preliminar actual de su trabajo, si es que está disponible, que lo compartan con nosotros para que podamos debatirlo en las próximas semanas.

COLLIN KURRE: ¿Se refiere al documento preliminar de la GNSO?

JORGE CANCIO: Sí.

---

**COLLIN KURRE:** Podemos compartirlo. Ya lo compartimos con la comunidad y parece que sucedió lo mismo. La gente hablaba más de la interpretación y no de la implementación. Lo que tuvimos que hacer es volver a redactarlo para ver de qué manera podíamos proceder y de qué manera podíamos comenzar a trabajar en forma colaborativa para lograr soluciones. No creo que vaya a funcionar en este ambiente. Si una persona, una parte interesada trata de desarrollar a una herramienta y se la muestra a todos, no va a generar el mismo impacto. Creo que tiene que ser algo sustentable y tiene que ser un mecanismo implementable para que pueda ser adoptado. Con gusto lo voy a compartir. Si quieren hacer comentarios, por supuesto, son bienvenidos.

**JORGE CANCIO:** Es interesante verlo. Sería interesante ver cuál es el enfoque. La siguiente pregunta, por supuesto, probablemente es más para el liderazgo de la GNSO pero si alguien en la sala, y estoy mirándolo especialmente a usted, si alguien de la GNSO tiene alguna idea con respecto a si hay alguna idea ya en curso a nivel de la GNSO, a nivel formal en la GNSO con respecto a cómo abordar la implementación del FoI, por favor, brevemente puede comentarnos. Después de esto me gustaría darle la palabra a ALAC, quien muy amablemente ha aceptado estar aquí con nosotros para que nos comenten cuál es su idea actual. Por

---

supuesto, si hay alguna pregunta sobre la presentación de Michael y de Collin, de alguno de los otros miembros o participantes de este grupo, les doy la palabra para que efectúen las preguntas. Greg.

GREG SHATAN:

Yo quería responder la pregunta de si hay algo a nivel de la GNSO. En realidad tendría que ser a nivel del consejo de la GNSO. Más allá de revisar el trabajo que está en curso y siendo una organización estatutaria, creo que la respuesta a esa pregunta es no. Si seguimos ahondando un poco más, seguramente la NCSG trabaje sobre los derechos humanos y también un subgrupo de la NCUC esté haciendo su propio trabajo.

JORGE CANCIO:

Muchas gracias, Greg. Creo que esto nos da una idea de cómo están los debates dentro de la GNSO. Tatiana, ¿algún comentario?

TATIANA TROPINA:

Debo decir algo. Yo no puedo hablar en mi propia representación en este caso porque el consejo de la GNSO tiene mucho para debatir. Tiene el GDPR con diferentes etapas. Estos documentos todavía no fueron aprobados. Yo entiendo que la aprobación sería buena, que se trate en la GNSO estaría bien. Algunos de los

---

consejeros están al tanto pero creo que el trabajo real va a comenzar realmente cuando las recomendaciones sean aprobadas. En cuanto a cómo se va a debatir esto y de qué manera vamos a proceder, bueno, probablemente esto dependa de cómo el CCWG sobre responsabilidad proceda. Hay un equipo de supervisión. El tema principal está muy relacionado con los temas de procedimiento pero tenemos diferentes grupos de partes interesadas y diferentes unidades constitutivas y tenemos que ver de qué manera interactúan todas.

JORGE CANCIO:

¿Hay alguna otra pregunta? Más allá de los temas vinculados a cómo va a enfocar esto la GNSO. Creo que queda claro que hay un CCWP que está haciendo trabajo de investigación. Esto es solo de ese grupo. A nivel formal, la GNSO todavía no comenzó. Si es breve el comentario, sí. Si no, quisiera darle la palabra a Alan Greenberg.

TATIANA TROPINA:

Yo creo que este trabajo puede ser útil para la GNSO porque hay que empezar con algo y esto puede ser una idea que la GNSO podría tener en cuenta. Hay distintos grupos de actores y de partes no contratadas. Creo que deberíamos ajustarlo pero gracias por su trabajo.

---

**MICHAEL KARANICOLAS:** Debo decir que no estamos completamente en desacuerdo. La investigación en marcha, las discusiones en marcha quizá no sean vinculantes para la gente. No estamos tratando de imponer estándares a un grupo que quiere ir en otra dirección. Es todo optativo. Francamente, cuando debatimos la búsqueda de estándares, cómo investigamos para tener distintas posibilidades, esto es fundamentalmente para tener precisamente posibilidades para avanzar. Eso es lo que estamos tratando de lograr.

**COLLIN KURRE:** Esa es la base. Algo que me pareció que sería útil para el CCWP es pedir consideraciones específicas de cada SO y AC, y así ver: “Oh, yo tengo una pregunta para ALAC”. No, perdón. Me equivoqué. Ellos tienen una política menos definida. Yo estuve investigando para tratar de aclarar esto y ver dónde podemos insertar las consideraciones de derechos humanos pero no estoy muy segura de si entiendo bien el proceso paso a paso de cómo se realizan las recomendaciones. Quizá sería útil tratar de aclarar esto y quizá podemos establecer de qué modo se puede implementar un mecanismo potencial. Es simplemente una idea que tengo en la cabeza. Quizá podemos hablar sobre esto y ver cómo ALAC va a implementar el estatuto.

---

JORGE CANCIO: Por esa razón tenemos a Alan y a Yrjö aquí. Les agradecemos mucho por quedarse tan tarde. ¿Tienen algún comentario o nos quieren hablar de algún trabajo que estén haciendo para empezar a pensar cómo se va a implementar el Fol en ALAC, si les parece que esto es necesario?

ALAN GREENBERG: Gracias. Debo decir que yo me tengo que ir a las y media en punto. Es dentro de seis minutos. Usted me preguntó si teníamos alguna pregunta. ¿Podemos volver dos diapositivas hacia atrás, por favor? No quiero una respuesta aquí pero me confunde un poco. El estatuto dice que nosotros no tenemos ninguna obligación de tratar de imponer nuestras obligaciones a las partes contratadas y aparentemente aquí hay una evaluación del impacto de los derechos humanos dentro de una parte contratada. Es solo un pensamiento.

En ALAC no hemos debatido esto. Estamos generando un reporte interino y no tenemos ninguna discusión que se parezca a una implementación. Sí puedo decir cuál es la dirección en la que vamos, no mirando el número romano ocho sino el anterior, el siete. Esto es tratar de lograr un balance entre los distintos actores y al mismo tiempo evitar la captura. En el caso de la

---

política de la GNSO se dice que es la responsabilidad de la GNSO establecer sus propios procesos para que todo sea equilibrado.

Nuestra responsabilidad única es que si nosotros vemos algo que no cumple con esto, tenemos que gritar en la forma de un comentario o lo que fuera y así decir: “Nosotros creemos que hemos sido excluidos de este proceso o que no tenemos una voz justa”. Yo creo que nosotros trataríamos los derechos humanos del mismo modo. Si vemos algo que para nosotros es prueba de que la GNSO no está haciendo su trabajo adecuadamente, en ese caso haremos un comentario adecuado y vamos a contribuir a los procesos del mismo modo que hacemos con todo el resto para tratar así de influir a la GNSO en cómo lo hace y si eso no funciona tenemos comentarios públicos y si eso tampoco funciona tenemos el derecho de darle un asesoramiento a la junta.

Nosotros no evaluamos explícitamente cada documento que proviene de la GNSO donde digamos si hay un equilibrio justo de gente. Es más bien algo que evaluamos sobre la marcha. Hacemos presentaciones si creemos que es adecuado. Lo mismo ocurrirá con los derechos humanos. Esta es mi opinión personal de cómo creo yo que va a evolucionar. Nuestro trabajo es tanto que no hay ninguna forma de que nosotros veamos un proceso donde auditemos todo lo que hacen para garantizarlo. Lo único que podemos hacer es reaccionar. Hubo una discusión en otro

---

grupo esta semana sobre lo que el presidente de la GNSO llama una planilla de todo lo que ellos tienen que hacer. Mi comentario fue que nosotros no tenemos una planilla parecida porque lo nuestro es la sumatoria de la planilla de la ccNSO, de la GNSO y de la Organización de ICANN a partir de los comentarios públicos. Tenemos muchas cosas que analizar y en muchos casos decimos: “Lo sentimos. No creemos que esto tenga un impacto importante en los usuarios finales” y por lo tanto no lo tomamos en consideración. Si nosotros lo consideramos, lo analizamos más en detalle. De nuevo, no sigue esto un patrón específico.

JORGE CANCIO:

¿Hay alguna reacción a este comentario? Especialmente de los miembros del GAC. ¿Alguno de ustedes se siente reflejado en el comentario de Alan? Si no hay ningún comentario de ustedes, creo que Collin va a decir algo.

COLLIN KURRE:

Primero, este es un ejemplo de una empresa privada que tiene su propio HRIA. Es un proceso interno. Está dentro del espacio del DNS. Yo simplemente diría que esto es un potencial para aprender en este contexto y es algo que podemos traer de nuevo hacia ICANN. Segundo, yo veo que muchos de estos procesos de toma de decisiones ocurren sobre la marcha y no creo

---

necesariamente que eso esté mal pero me pregunto lo siguiente. Cuando hago algo sobre la marcha, tengo una voz interna que es consistente de un modo u otro. En este ambiente, cuando hay distintas personas que entran y que salen, hay distintas personas presentes en distintas llamadas. Me pregunto: Cuando hacemos cosas sobre la marcha y no hay mecanismos calificados, ¿se puede tener una aplicación específica, consistente de un estándar?

ALAN GREENBERG:

La respuesta honesta es: posiblemente no. Eso es triste pero es el mismo nivel de estándar para simplemente evaluar lo que nosotros creemos que va a tener un impacto en los usuarios. Todo esto es muy subjetivo porque la gente tiene distintos puntos de vista y podríamos hablar en un entorno de política de los nuevos gTLD. Qué parte de los nuevos gTLD afecta a los usuarios. Nosotros participamos en el proceso pero si le vamos a dar un asesoramiento a la junta y decimos que la GNSO fue en una dirección que nosotros creemos que va en contra de los usuarios, que ese es nuestro mandato en ICANN, esa es una evaluación muy subjetiva. Yo no veo que nosotros tengamos un mecanismo para hacer ninguna otra cosa.

Recuerden, nosotros somos una organización de voluntarios. Al revés de lo que ocurre en todas las otras partes en ICANN donde

---

muchas de las personas reciben un pago en un área relacionada o les pagan para estar aquí. Nosotros somos todos voluntarios. Casi ninguna de nuestras personas están empleadas en la industria de DNS. Muchos ni siquiera están empleados en la industria de Internet. Si nosotros decimos que esto tiene que ser algo riguroso que tengamos que hacer en todos los documentos para poder así evaluar si pensamos que hay que evaluarlo, parece redundante. Tenemos que ser muy pragmáticos en cómo lo abordamos.

JORGE CANCIO:

Alan, quisiera agradecerle por estar aquí. Creo que se tiene que ir. De nuevo, muchas gracias por participar. Esta conversación nos demuestra que tenemos que continuar con nuestros debates. Hay cuestiones legítimas, por supuesto, en lo que mencionó Alan de una enorme cantidad de trabajo que tenemos y en cómo hacemos nuestro trabajo en los comités asesores. En el GAC también es parecido. Normalmente desarrollamos el asesoramiento en una reunión y no tenemos un proceso largo antes de que esa reunión termine, donde pudiésemos incluir procedimientos muy largos.

Al mismo tiempo, como dijo Collin, quizá en estos entornos informales sería bueno pensar cómo se puede codificar tener al menos algo en el proceso que nos recuerde que miremos los

---

valores centrales de los derechos humanos en el marco de interpretación. Ya hemos excedido el tiempo que tenemos asignado a esta sesión.

Si no hay ningún comentario, especialmente de los miembros del grupo de trabajo, quisiera cerrar esta sesión. Nosotros vamos a enviarles el plan de trabajo y también la situación de los copresidentes, en caso de que los miembros del grupo de trabajo tengan algún comentario o alguna propuesta. Recuerden que este es un grupo de trabajo impulsado por los miembros. Por lo tanto, depende de ustedes cumplir las tareas en las que estuvimos de acuerdo en el plan de trabajo del año 2016. Por el momento, vamos a continuar monitoreando especialmente, por lo menos de mi lado, al Fol y de qué modo la implementación del Fol continúa. Los valores centrales, sí. Gracias. Quedan liberados.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**